



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Renta Corporación Real Estate, S.A. (en adelante “la Sociedad”) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, mediante el presente se comunica que se ha presentado ante el Juzgado de lo mercantil competente, la solicitud de concurso voluntario de:

- Renta Properties (UK) Limited (filial inglesa de Renta Corporación Real Estate S.A.)
- RC Real Estate Deutschland GMBH (filial alemana de Renta Corporación Real Estate S.A.)
- Groupe Immobilier Renta Corporación S.A.S. (filial francesa de Renta Corporación Real Estate S.A.)

Atentamente,

Barcelona, a 10 de junio de 2013

Renta Corporación Real Estate, S.A.
D. Javier Carrasco Brugada
Secretario del Consejo de Administración